

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12550 *Resolución de 19 de junio de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de junio de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0749	dólares USA.
1 euro =	169,78	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,910	coronas checas.
1 euro =	7,4592	coronas danesas.
1 euro =	0,84455	libras esterlinas.
1 euro =	396,34	forints húngaros.
1 euro =	4,3300	zlotys polacos.
1 euro =	4,9768	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2140	coronas suecas.
1 euro =	0,9506	francos suizos.
1 euro =	149,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,3540	coronas noruegas.
1 euro =	34,9750	liras turcas.
1 euro =	1,6125	dólares australianos.
1 euro =	5,8479	reales brasileños.
1 euro =	1,4737	dólares canadienses.
1 euro =	7,8005	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3905	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17610,03	rupias indonesias.
1 euro =	3,9958	shekel israelí.
1 euro =	89,6820	rupias indias.
1 euro =	1484,25	wons surcoreanos.
1 euro =	19,8583	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0590	ringgits malasios.
1 euro =	1,7528	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,156	pesos filipinos.
1 euro =	1,4519	dólares de Singapur.

1 euro =	39,417	bahts tailandeses.
1 euro =	19,3752	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de junio de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.